PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

Fecha de Elaboración: 7 de diciembre de 2023

Fecha de Recibo en Contratación: 07-12-2023

Regional: Risaralda

Centro de Formación: Despacho Regional Risaralda

Objeto Preliminar: adición Adecuación de puntos presenciales de atención al ciudadano del SENA, Regional Risaralda.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y desarrollo de las personas en actividades que contribuyan al desarrollo social y tecnológico del país como lo establece la ley 119 de 1994, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

La entidad desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada regional y centro de formación, con el fin de alinear estratégicamente su gestión de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

Así pues, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: a) Responder con eficiencia y de acuerdo a las exigencias de la demanda de formación profesional integral, b) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos y c) Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

En la Regional Risaralda se ha realizado una serie de acciones con el fin de completar los requerimientos de Punto de Atención al ciudadano; entre ellos la implementación de puntos de Accesibilidad al medio físico como son la instalación de una plataforma salva escaleras para acceder medio nivel sobre la carrera 8°. También cuenta con un ingreso directo por la cra 27 al segundo piso y un ascensor para acceder a los demás pisos.

Además, cuenta con una oficina donde se atienden las personas que solicitan algún tipo de información y de consulta, por lo que se adelantó un proyecto de adecuación del punto de atención al Ciudadano para que cuente con una sala de espera, batería sanitaria hombres mujeres y baño para acceso a discapacidad.

Todo lo anterior para la facilidad para aproximación, entrada, evacuación y/o uso de la edificación y sus servicios e instalaciones, en forma independiente, por parte de todos los usuarios potenciales de la edificación, con seguridad para la salud, protección y bienestar individual durante el curso de estas actividades. En cumplimiento de esta normatividad se desarrollará este proyecto, el cual inicio con el levantamiento arquitectónico y adecuación de los espacios que se requieren para dar continuidad a solicitudes de vigencias anteriores.
Es Punto Presencial de Atención al Ciudadano deberá cumplir con todos los requerimientos de calidad en su infraestructura, acorde a las necesidades de los visitantes; y cumplir con los requerimientos establecidos para ello.

Es importante precisar que con el desarrollo de esta contratación se beneficiaran aproximadamente, 7353 aprendices, 371 instructores, personal administrativo: Planta (61) y contrato (215) del Centro de Comercio y Servicios, Atención Sector Agropecuario y Despacho Dirección Regional, 2.000 personas del público y otro tipo de población en general.

En virtud de lo anterior, la Dirección del SENA Regional Risaralda, determina que la manera más adecuada y conveniente, para satisfacer la necesidad anteriormente planteada, es celebrar un contrato de prestación de servicios con persona jurídica o natural que cumpla con las condiciones de calidad, experiencia, y demás condiciones de orden técnico, económico y jurídico, mediante un proceso de selección, que, de acuerdo a la normatividad vigente, obedece a la modalidad de Mínima Cuantía.

En las cantidades iniciales se tiene el ítem DIVISIÓN EN TUBERÍA EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2 PULGADAS, CON VIDRIO (DE SEGURIDAD) INCOLORO TEMPLADO DE 8mm, H=2,3m, APROXIMADAMENTE, ESTRUCTURA PISO TECHO, PARTE SUPERIOR LIBRE PARA CIRCULACION DE AIRE. PARA CONFORMACION DE OFICINAS SEGÚN DISEÑO, pactado en el presupuesto del contratista; sin embargo, la cantidades de obra no cubren el tabique del Centro de Atención y de acuerdo a su estado actual es totalmente necesario dentro de la disponibilidad de recursos, ampliar este ítem en los metros cuadrados necesarios y adicionalmente contemplar el tratamiento de opalizado con los requerimientos de la institucionalidad del SENA, para hacerlo identificable, visible y fácilmente detectable por los usuarios el Punto de Atención al ciudadano a la entrada de la edificación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Ficha Técnica): Correspondiente a la Adición ítems y cantidades no contempladas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR/UNITARIO	VR/PARCIAL
5.02	DIVISIÓN EN TUBERÍA EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2 PULGADAS, CON VIDRIO (DE SEGURIDAD) INCOLORO TEMPLADO DE 8mm, H=2,3m, APROXIMADAMENTE, ESTRUCTURA PISO TECHO, PARTE SUPERIOR LIBRE PARA CIRCULACION DE AIRE. PARA CONFORMACION DE OFICINAS SEGÚN DISEÑO.	m2	14	$ 832.198,82	$ 11.650.783,00
ÌTEMS NO CONTEMPLADOS					
6.01	OPALIZADO DIVISIÓN DE VIDRIO	m2	13,3	$ 120.000,00	$ 1.596.000,00
			COSTO DIRECTO		**13.246.783,00**
			A	**23%**	3.046.760,00
			U	**10%**	1.324.678,00
			IVA	**19%**	251.689,00
			VALOR TOTAL		**17.869.910,00**

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de noventa (90) día calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta. El contratista solicito prórroga de Quince (15) calendarios adicionales, los cuales se le concedieron.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del contrato se realizará en el Municipio de Pereira Sede Principal SENA Regional Risaralda.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN

La presente adición se fundamenta de acuerdo a lo establecido en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y en lo pertinente al Decreto 1082 de 2015.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El contrato se adicionará en **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($17.869.910,00) M/CTE**, para un valor total del contrato de **SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS. (72.869.910,00) M/CTE.,** la cual se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Con base en el CDP No: 7623 de fecha 2023-04-17

¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2023?:
SI: __X__ NO: ___, No. de Resolución 01811 del 02/12/ 2022. Línea 128

n de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que

Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
66_1010_128 Contratar los servicios de adecu	5	5	90	0	CCE-10	1	72880773	72880773	0	0		CO-RIS-66001	Eva Caterina Cordoba Mosquer	3122593296	evcordobam@sena.edu.co

Supervisor del contrato
Carlos Arturo Vergara Garay.

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

NOMBRE DEL SOLICITANTE
MARÍA ROCIO SALINAS QUINTERO
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO
CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA
Director (E) Regional Risaralda.

¿SOLICITUD DE CONTRATACIÓN APROBADA?: SI: _X____ NO: _____ FECHA: 07-12-2023

OBSERVACIONES:_____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA ASIGNADO: SANDRA PAOLA HURTADO JORDÁN

Recibí: 07-12-2023